

COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO DE NORMAS PARA LAS FAMILIAS Y EL ALUMNADO

En este documento se informa de las normas generales del centro y se adjunta recibí de compromiso de su conocimiento y del cumplimiento por parte de las familias y del alumnado para el buen funcionamiento del centro y poder desarrollar su actividad académica en las mejores condiciones posibles para afrontarla con éxito. Estas normas han de ser conocidas por parte de toda la Comunidad Educativa. El profesorado velará por el cumplimiento de dichas normas. Entre todos podemos favorecer la convivencia en el centro.

Asistencia:

- La inasistencia al centro debe ser por motivos justificados por lo que se recomienda que las causas sean de fuerza mayor (enfermedad, deberes inexcusables, o situaciones familiares de gravedad).
- Si se debe faltar a clase, se debe justificar la falta durante los tres días posteriores a la incorporación, adjuntando documento del centro y documento acreditativo del motivo de la falta. El documento se recoge en el centro o se descarga de la web del centro.
- Si no se presenta dicho documento o el motivo no es de fuerza mayor, la falta será injustificada.
- Las faltas de asistencia a los exámenes deben ser justificadas con documento oficial adjunto para poder repetir la prueba.
- Las faltas injustificadas en las horas del PAD para estudiar, también se consideran para lo anterior.

Puntualidad

- Las clases comienzan a las 8:00, por lo que se debe entrar al centro con el tiempo suficiente para incorporarse al aula a dicha hora. Es muy importante la puntualidad al comienzo de las clases y en los cambios de clase.
- La puerta del centro se cierra a las 8.05 y después de esa hora no se puede acceder a clase.
- En los cambios de hora, en caso de cambiar de aula, igualmente se debe ser puntual. Al alumnado que acumule retrasos se le considerará **falta disciplinaria** por incumplimiento de normas y podrá ser sancionado.
- El alumnado del PAD igualmente ha de cumplir con estas normas e incorporarse puntual después del entrenamiento y el horario de la biblioteca en caso de acudir a la misma por lesión.

Uso del móvil y relojes inteligentes:

- En los niveles de 1º, 2º de ESO, 1º PMAR, 1º de DIVERSIFICACIÓN y la en los 1º y 2º de PFPA está **PROHIBIDO** traer el móvil al centro.
- En el resto de niveles no se puede hacer uso del móvil durante el horario lectivo y solo podrá usarse en el recreo.
- Durante las clases y en el cambio de hora y de aula debe estar guardado y apagado en la mochila.
- Sólo se podrá usar durante el recreo, pero en cuanto termine se tendrá que volver a apagar y guardar.
- Al alumnado que use el móvil fuera del recreo se le pedirá que lo entregue hasta la hora de la salida. En caso de reiteración, el móvil se devolverá sólo a los familiares.
- Usar el móvil es una **falta grave**. Pero desobedecer al profesorado cuando pida que lo entreguen es una **falta muy grave**.
- La medida de prohibición de traer el móvil al centro se revisará cada trimestre en el CONSEJO ESCOLAR, pudiendo extender la medida a otros grupos, niveles y/o enseñanzas si la incidencia del mal uso aumenta.
- Especialmente en los exámenes no se podrá tener relojes inteligentes.

Material Escolar:

- Es indispensable e inexcusable que el alumnado traiga el material que requiere cada materia diariamente (libros, material escolar, dispositivo digital, ropa deportiva, ropa de trabajo, etc.)
-

ACTITUD EN EL AULA:

- Mantener una actitud adecuada en el aula de atención, participación y trabajo.
- En los cambios de clase no se puede salir del aula (a menos que cambien) ni ir a la cafetería.



- No se puede comer ni beber en los pasillos y aulas. Es importante recordar la **prohibición de chicles, chupetes y pipas.**
- El orden y limpieza del aula es responsabilidad del grupo.
- El alumnado debe cumplir las reglas de vestimenta y apariencia compatibles con un ambiente educativo acorde con la actividad que se desarrolla. (No vestirse con ropa que exhiba la ropa interior, prendas con mensajes de carácter sexual, racista u otros tipos diferentes que puedan dañar u ofender a miembros de la comunidad escolar, pantalones tipo short, camisetas de asillas abiertas, gorras, cholas)

RESPECTO:

- Para una buena convivencia es importante respetar al profesorado, al alumnado y a los trabajadores del centro.
- Cumplir las normas y acatar las indicaciones del profesorado y trabajadores del centro.
- Respetar la limpieza y el mantenimiento del centro.

EL CUMPLIMIENTO DE **TODAS** ELLAS SERÁ LA BASE PARA LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS:

1. Promoción o titulación.
2. Formación académica y desarrollo personal.



Hemos leído y aceptamos el compromiso del cumplimiento de las normas de organización y funcionamiento del centro para garantizar un buen clima escolar y el cumplimiento de los objetivos de la escolarización del alumno/a _____ del curso _____, que se adjunta en la documentación de matrícula

Nombre, apellidos, DNI y firma del padre/madre/tutor-a/ guardador-a del alumno/a

Nombre y apellidos: _____ DNI: _____ Firma: _____

Nombre, apellidos, DNI y firma del padre/madre/tutor-a/ guardador-a del alumno/a

Nombre y apellidos: _____ DNI: _____ Firma: _____

Nombre y apellidos del alumno/a y DNI:

Nombre y apellidos: _____ DNI: _____ Firma: _____